

SN

CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

Hoja 1 de 3

ACTA DE INSPECCION

D^a [REDACTED], Inspectora del Consejo de Seguridad Nuclear,

CERTIFICA: Que se personó el día ocho de septiembre de dos mil once en "ALBAIDA RESIDUOS, S.L." sita en el "[REDACTED] salida [REDACTED]", en Almería (Níjar).

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a control de procesos y cuya Resolución de autorización fue concedida por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio con fecha, 27 julio de 2011.

Que la Inspección fue recibida por: [REDACTED], gerente de la empresa y D. [REDACTED] supervisor de la instalación, en representación del titular, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

DEPENDENCIAS, EQUIPO, MATERIAL RADACTIVO

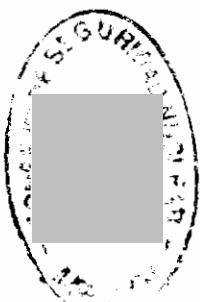
- No ha habido cambios en la instalación con respecto a lo descrito en el Acta de inspección de puesta en funcionamiento de fecha: 8 de septiembre de 2011 (referencia: CSN/AIN/01/IRA/3126/11). _____
- El equipo: un medidor de nivel de marca [REDACTED] modelo [REDACTED] con una fuente de Cs-137 de 3700 MBq (alojada en el interior de un contenedor de plomo cerrado con candado) se encontraba en funcionamiento, obturador abierto. El equipo mide en continuo; el obturador se cierra únicamente para tareas de mantenimiento. _____



- El contenedor dispone placa con los datos de la fuente: "Cs-137 3700 MBq n/s 1055-05-11; el "trébol radiactivo" del contenedor se encuentra en un lado no visible, por lo que se requirió señalizarlo en la parte delantera. _____
- La zona de quemado del combustible, donde se encuentra instalada la fuente se encuentra señalizada como "zona vigilada", acceso delimitado por una cadena. _____
- Se midieron las tasas de dosis, en contacto con el contenedor, con obturador abierto obteniéndose valores entre 2.1 y 37 μ Sv/h, según el punto de medida. Disponen de un TLD de área situado a aproximadamente 1 metro, en zona de paso. _____
- El supervisor realiza revisiones mensuales de tasas de dosis, alrededor del equipo. _____
- El día de la inspección estaba disponible el equipo de detección adquirido en septiembre de 2011, de marca _____, n/s 136183; estaba disponible el certificado de calibración de origen de fecha: 04-07-11. Están pendientes de establecer el programa de verificación y calibración (exigido en la especificación 1.6 del anexo I).

DOCUMENTACION - PERSONAL

- Estaba disponible el Diario de Operaciones diligenciado por el CSN, relleno y actualizado con los datos de cierre del obturador y verificaciones de tasas de dosis. _____
- El último certificado de hermeticidad de la fuente corresponde al realizado por _____ el 5-09-11. _____
- Disponen de un total de dos licencias de supervisor, y cinco de operador, todas ellas en vigor y aplicada a la instalación. _____
- Disponen de un contrato de lectura dosimétrica – con _____ – para un total de siete TLDs de solapa (a nombre de las personas con licencia) y un TLD de área; últimos registros corresponden al mes de agosto 2012; valores todos ellos de fondo. _____
- Estaba disponible el Informe anual correspondiente a las actividades del año 2011, pendiente de ser enviado al CSN. _____

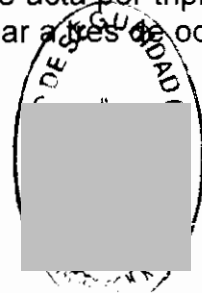


SN

CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

Hoja 3 de 3

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001 Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a tres de octubre de dos mil doce.



YO, D. [REDACTED], MANIFIESTO MI CONFORMIDAD CON EL ACTA
DE 8 DE SEPTIEMBRE DE 2012

TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de "ALBAIDA RESIDUOS, S.L.", en Almería, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.